

Fecha: 09-01-2026
 Medio: La Estrella de Quillota
 Supl.: La Estrella de Quillota
 Tipo: Noticia general
 Título: La Calera cuenta con un nuevo Servicio de Urgencias Municipal

Pág.: 5
 Cm2: 182,6
 VPE: \$ 221.664

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida



FUNCIÓNARÁ DE LUNES A VIERNES EN HORARIOS ESPECÍFICOS.

La Calera cuenta con un nuevo Servicio de Urgencias Municipal

Como iniciativa piloto, y emplazado en el Cefsam de la ciudad ubicado en calle 33, fue que La Calera inauguró un nuevo Servicio de Urgencias Municipal (SUM), el que atenderá público de lunes a viernes de 17.00 a 21.00 horas y que estará enfocado en recibir a personas mayores con padecimientos de me-

17.00

a 21.00 horas será el horario de funcionamiento del espacio ubicado en el Cefsam de la comuna.

nor gravedad según los respectivos protocolos

médicos.

El alcalde calerano Johnny Piraiño, aseguró tras cortar la cinta del innovador espacio que "seguimos siendo visionarios en la atención de salud primaria, hemos inaugurado nuestro primer Servicio de Urgencia Municipal, que va a garantizar atención oportuna a las personas mayores en el

sector poniente de nuestra comuna. Esto es hacer la diferencia, esto es generar una oferta diferente que entregue atención integral a cada uno de nuestros usuarios del sistema de atención primaria de salud. Aquí van a ser evaluados y derivados ya sea al SAPU o bien al hospital Mario Sánchez o al hospital Biprovincial".